

y medio. Armas de todas clases, camiones, bastantes ambulancias... Y sobre todo, depósitos inmensos de municiones, de vestuario, de viveres...

La Victoria de Hoy nos ha dado más de lo que esperábamos. Y ya he apuntado en alguna crónica anterior que era mucho lo que esperábamos.

Ya nuestra línea es una línea firme y continuada junto a las aguas del Guadalope, Montalbán, Alcañiz y Caspe, jalón nuestro triunfo maravilloso.

AGULAR.

A los héroes del "Balears"

Los señores de García Sancliz ofrecen a su hijo Luis Felipe, y con él a sus compañeros invictos, héroes del "Balears", las misas y sufragios siguientes:

Diputación provincial

LIBRAMIENTOS Don Angel Diez, Antonio Reyna, Anselmo Llamas, Celestino Duro, Cándida San Millán, Enrique Cano, Fulgencio García, Gonzalo Hernandez, Hijos de Moliner, José López, Juan Alameda, Jacinto Manrique, José Cano, Juan M. García, Lucía Gómez, Primitivo González, Pelegrín Serrano, Purificación Domínguez, Sobrinos de V. Marcos, Santos Seiz, Secretario Provincial de F. E. T., señor presidente de la Cruz Roja, Viuda de J. Martínez, Viuda e hijos de Tibureto Santamaría, Victoriano Ausín, Victoriano Esteban, Víctor Villanueva.

Del ejercicio de 1937.—Ancieto Cayuela, Anadés García, Alfredo Carrenza, Amador Santos, A. Bellrán, premio a los secretarios por formación padrón de cédulas, Eustaquio Villaverde, F. García Espada, Gaudencio Castriño, Isidro Miguel, Juan Ibáñez, Jesús Albarellos, Jesús Villanueva, José S. Marín Ros, Juan Martínez, José Rodríguez, Juan Mardones, Luis P. Rueda, Niconor Peña, Panificadora Burgalesa, Sixto Seiz, Sebastián Carrenza.

El Castellano

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual En libreta ordinaria al 2'50 id. A plazo de 6 meses al 3 id. A plazo de 1 año al 3'50 id. Empeños: Al 6 por 100 anual. Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías. ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías

Gobierno Civil

Se ha recibido en este Gobierno la cantidad de 3.055'25 pesetas, entregadas por los hoteles que se indican a continuación, como donativo en el presente mes:

- Maria Isabel, 617'40 pesetas. Venancio, 128'30. Avila, 205'65. Paris, 289'85. Sabadell, 252'80. España, 353'40. Norte y Londres, 176'60. Casilla, 851'25. Total, 3.055'25 pesetas. La citada cantidad ha sido distribuida en la siguiente forma: Subsidio Pro-Combatientes, 1.055'25 Auxilio a Poblaciones liberadas, 2.000'00.

VISITAS Señor director del Banco Hispano Americano. Doña Della García Sola, viuda de V. Rodrigo. Sr. Comendante Parellada. Sr. Presidente del Sindicato de Dependientes de Comercio. Doña Maravilla Moreno de Remacha y un vocal de la Junta de Protección de Medores. Sr. Teniente coronel don Gaspar Hesse. Don Blas Pascual Rodrigo, farmacéutico de Monasterio Rodilla. Doña Sotera Gómez.

Gobierno Civil Reuniones y manifestaciones CIRCULAR

A fin de evitar la suspensión de actos proyectados por no llegar a tiempo la indispensable autorización ministerial, se hace saber que todas las peticiones que se formulen para la celebración de toda clase de reuniones y manifestaciones, según mi circular de fecha 14 de febrero último, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia del 16, deberán hacerse con la antelación suficiente, a la fecha en que haya de tener lugar el acto, para dar tiempo a la tramitación y resolución ministerial que ha de recaer sobre la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 17 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

J. A. C.

El Hospital militar de San José rinde homenaje a los enfermos y heridos hospitalizados en el día de San José. A las once y media misa en el patio del Hospital. Asisten, Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con banda; Coros Pro-Patria, heridos y enfermos, jefes y oficiales. Después de la misa, hablarán: señor Soriano, de la J. A. C., señor Fernández, de la J. A. C., y señor Garrido, cap. del Hospital

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, contra Modesto Fuentes Guitérrez, sobre desorden público, lesiones y atentado, se ha dictado sentencia y condenando por el primer delito a la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas, por el segundo tres meses de arresto mayor y por el tercero cuatro años y tres meses de prisión menor y multa de dos mil pesetas y pago de las costas.

Información general

Todo el mundo en sesión permanente

Valencia.—Sigue preocupando con mayor intensidad que en días anteriores la situación interna, no sólo de la capital y la provincia sino de toda la zona «republicana». Con tal motivo siguen las reuniones de centros y organismos oficiales para permanecer al tanto de los acontecimientos. La mayor parte de los centros y sindicatos obreros se han constituido en sesión permanente, y estudian y lanzan mensajes y llamamientos al pueblo para que permanezca fiel a su lado y al del gobierno. Hoy, de nuevo, el partido provincial comunista ha tomado el acuerdo de intensificar la propaganda de movilización general, como único medio de defender la «independencia» de España. Por otra parte se dice que se exponga al pueblo la verdadera situación, para que se de cuenta de la gravedad y empuñe las armas.

Reunión del Consejo de Ministros

Barcelona.—A medio día de ayer jueves se reunió el «consejo de ministros», para continuar el celebrado la noche anterior. Presidió Negriñ. Ni a la entrada ni a la salida los «ministros» hicieron manifestación alguna. Después de las dos de la tarde, Jesús Hernández facilitó una referencia para la Prensa. En ella se da cuenta de que el «gobierno» examinó los problemas interiores y exteriores y tomó acuerdos militares y políticos. Todos los ministros hicieron manifestaciones favorables a continuar la lucha contra el fascismo. Se acordó también la puesta en práctica de algunos proyectos relacionados con la guerra.

Inda no quiere homenajes

Madrid.—El «ministro» de Defensa, Indalecio Prieto, escribió ayer una carta al director de «La Libertad» en la que rechaza el homenaje que le pensaban tributar algunos amigos, con la colaboración del periódico.

La declaración de Blum produce penosa impresión

París.—La declaración hecha ayer tarde en la Cámara de los Diputados por León Blum ha producido en los centros políticos y en la prensa una decepción. Se considera que el discurso del jefe del Gobierno ha sido desconsolador, pesimista y vacío de sentido. Comentando las palabras de Blum se decía ayer tarde en los pasillos del Parlamento que no son las de un hombre que se hace cargo del Poder en momentos extraordinariamente difíciles, sino las del que tiene el pensamiento predisposto a no realizar lo que manifiesta.

La reserva con que fué acogida la declaración de Blum, en radicales y comunistas ha sido una prueba bien elocuente del fracaso del actual Gobierno. Los rumores que circulaban ayer noche en París son de que Blum no podrá continuar detentando el Poder, porque a ello se opondrá el propio presidente de la República. Descartada por el propio interesado la solución de un

Gobierno de concentración nacional presidido por el mariscal Petain, parece que el señor Lebrun hará uso por primera vez de un derecho constitucional que le concede autorización para designar los ministros y nombrará como presidente a Daldier o Herriot para dirigir un Gabinete de concentración.

La movilización

Valladolid.—En una disposición, que publica ayer la «gaceta» roja, dada por el ministro de Defensa, Prieto, se ordena una inmediata movilización. Los principales párrafos son estos: «Esta movilización alcanza a todos los españoles de la zona republicana y a los de la zona SUSTRADA». «Todos los movilizados harán su presentación provistos de manta, calzado, plato y cubierto, todo ello en buen uso. Barcelona 17 de marzo de 1938. El ministro de Defensa, Indalecio Prieto».

Informaciones tendenciosas

Eldiarri o «Yorkshira Post» que mantiene estrechas relaciones con el exministro de Negocios Extranjeros Eden, reproduce en lugar preeminente una información, según la cual, los últimos éxitos militares del general Franco, han dado lugar a grandes divergencias en el seno del Gabinete inglés, que debería ser modificado, entrando a formar parte de él el jefe de la oposición laborista, mayor Attlee y el de la oposición liberal Sinclair.

En los círculos bien informados se estima que esa y otras informaciones son completamente tendenciosas y han sido puestas en circulación por elementos de izquierda, por inspiración de ciertos círculos franceses. Se añade que hasta ahora no existe ningún indicio serio de que pudiera producirse una crisis ministerial.

Balance de la ofensiva nacional

París.—La Agencia Havas ha facilitado a los periódicos franceses a los que sirve información, la siguiente nota con el balance de la ofensiva de las tropas del Generalísimo Franco en el frente de Aragón. Se han conquistado: cinco ciudades y 6.000 kilómetros cuadrados de terreno; Híjar, Montalbán, Alcañiz, Belchite y Caspe; 6.000 prisioneros identificados, sin contar los que se han escondido en terreno conquistado, y que son recogidos por centenares; cuatro divisiones destruidas; 500 ametralladoras, y una cantidad enorme de viveres, y 22 aviones abatidos.

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES El vicepresidente del Gobierno, general Jordana, ha recibido las visitas del ministro plenipotenciario don Miguel Angel Muguero, general Millán Astray y el consúl general de Francia señor Lasmasres.

Se impone al «As» de la aviación García Morato la laureada de San Fernando

¡Victoria, españoles! ¡Victoria, españoles hermanos! Se entró en Caspe como ya anunciaba anoche en mi crónica, y como no podía menos de suceder. Con la conquista de esta ciudad—en orden de importancia la segunda de Aragón, y en el orden político aún más señalada, puesto que era la capital del gobierno rojo taragonés y es la puerta de acceso a Cataluña—la victoria resulta por todos conceptos decisiva. Tal prisa de dieron las cinco brigadas rojas en abandonar Caspe, que apenas comenzó a clarear el día, pudieron ver cómo nuestras fuerzas las habían cercado casi completamente, y salieron huyendo con tal desconcierto que volaron el puente sobre el Ebro antes de que saliesen todas y quedó una de las cinco brigadas internacionales, con lo cual hubieron de rendirse más de mil hombres, entregándose a discreción y a merced de nuestra generosidad. No voy a repetir la afirmación constante de toda la campaña de que hemos cogido en el campo montones de material abandonado y encontradas pruebas de bandolerismo que siempre marcan la huella del paso de los rojos, y que en Caspe, como era de esperar, han sido verdaderamente espantosas.

La victoria de hoy no necesita subrayarse con comentarios. Hemos tomado Caspe y ello i o dice todo. Hoy se dice que en Barcelona está el llamado Gobierno rojo reunido en sesión permanente y la situación se agrava por momentos, en Madrid y en Valencia. A tal grado llega el desorden producido entre los rojos por los éxitos nuestros de estos días que nos han proporcionado la conquista de más de 5.460 kilómetros cuadrados de terreno, habiendo destruido seis divisiones enemigas y recogido más de 7.000 prisioneros, a tal punto digo, llega el desorden caótico, que se puede juzgar de él por la orden salvaje que ha dado en sus postrimerias el Gobierno rojo, de que se saquen de prisiones y cárceles los presos de derecha, naturalmente, y con ellos se formen batallones que se llevarán inmediatamente al frente con el sambenito de ser reputados batallones de castigo. lo que todo el mundo sabe bien lo que quiere decir.

Una vez más se va a llevar a seres indefensos, víctima del único delito que puede cometerse, que es el de creer en Dios y en España, a las líneas de fuego, para que sirvan de pantalla entre la cobardía de los rojos y la acometividad de nuestros bravos soldados, y de esta manera poder establecer una muralla de carne humana, tan inocente, entre nuestra prisa de aplastarlos definitivamente y su prisa de huir los últimos encuentros.

¡Que se entere el mundo entero de esta nueva prueba de vandalismo de los rojos! que se se entere y que luego siga con su farsa acusando simpatías por gentes que no tienen el menor instinto de seres humanos.

Mientras esto ocurre en la zona roja, nosotros después de completar el éxito del día con la toma de Alcañiz con cuya conquista dominamos ya toda la línea del Guadalope desde su desembocadura en el Ebro, hasta su nacimiento en el desfiladero de San Just, hemos dedicado la jornada de hoy a una labor de júbilo y de justicia, llena de sana alegría y de alto patriotismo, sin que la más remota nubecilla de pro-

ocupación ensombreciese nuestra confianza en el hoy y en el mañana.

La fiesta ha consistido en la imposición de la Laureada de San Fernando al mil veces heroico comandante, as de ases de nuestra gloriosa aviación, Eduardo García Morato. En un campo de aviación del Ejército del Norte, formaron un cuadro de honor los jefes y oficiales de dicho Ejército. A punto de caer la tarde llegaron el general Kindelán, el general Moscardó y el jefe del Ejército del Norte y ministro de Defensa Nacional, general Dávila, que ostentaba la honrosa representación del Caudillo.

Tres puntos de atención y general Kindelán se adelantó hacia García Morato, al que servía de padrino y llevaba como escolta los oficiales de su grupo aéreo, el comandante Ansaldó, igualmente laureado de San Fernando, y con voz vibrante, el jefe de la Armada del Aire dijo: «Comandante Joaquín García Morato: El Caudillo, en nombre de la Patria, os hace Caballero de la Orden de San Fernando, como premio a vuestro heroico comportamiento militar». Tras de estas solemnes palabras puso en el pecho de García Morato las insignias de la Laureada, maravillosa joya que le regalaban sus compañeros todos del Ejército del Aire.

Terminada la imposición y después de abrazar al nuevo Caballero de San Fernando con la venia del ministro, el general Kindelán pronunció la siguiente alocución: «Aviadores, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados del Ejército del Aire: Vuestra magna labor que ha culminado en recientes días triunfales, se ha caracterizado siempre por un conjunto de virtudes nacionales insuperables, entre las cuales descuellan la destreza, el desinterés y el valor.

Ma sé que para estar satisfecho a vosotros os basta con la conciencia del deber cumplido y el convencimiento, que podéis tener de que vuestro desinterés y desapego a la vida, es obligado por España y apreciado por nuestro Caudillo invicto. Este ha querido mostrarnos ese aprecio otorgando la más alta recompensa militar a uno de nuestros más destacados caballeros de aire, al comandante Morato. Vosotros que tenéis el justo anhelo de poder ostentar cuando suene la hora la de la paz, y próxima, una cinta que os acredite como buenos servidores de la Patria, os sentiréis seguramente honrados y agradecidos a ver la suprema distinción que a Morato se otorga porque la suya conquistar como nadie por su pericia y disciplina y ella servirá seguramente para que si es posible aun superéis vuestro abnegación y esfuerzo en servicio de la Patria, honrándola con la victoria constante que nos traiga la victoria decisiva, ya muy próxima. Y ahora, como final, os pido, que desatéis el fervor de vuestros corazones gritando conmigo: ¡Viva España! ¡Viva nuestro Caudillo! ¡Avriba España!

Como tres explosiones de bombas de 500 kilos retumbaron las respuestas lanzadas por los reunidos mientras el general Dávila felicitaba efusivamente a Morato con estas palabras: Gracias, por España y por el Ejército. Y el nuevo laureado cayó en brazos del general Moscardó, el laureado del Alcañiz. El abrazo de estos dos hombres tan entera-

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tlfo. 1672 EL SEÑOR D. Isidoro Chinchón Martínez (Industrial de esta Plaza) falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su apenada esposa, doña Felisa Nuez Rico; hijos, Celso, Filomena, Alberto, Felisa, María, Pilar y Alicia; madre, doña Joaquina; hermanos, Ifo, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, las primeras hoy viernes, 18, a las CINCO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el lunes, 21, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos, 18 de Marzo de 1938. Vivia: Cid núm. 28 El duelo se despide en el sílfo de costumbre.

Rogad a Dios en caridad por el alma del M. I. Sr. Don Eugenio Rubio Merino Canónigo de la S. I. C. B. M. de Burgos y Mayor-domo del Excmo. Sr. Arzobispo, que descansó en el Señor el día 19 de Marzo de 1937, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 de los corrientes en la S. I. C. B. M. y que lo permitan sus fundaciones, así como el funeral cabo de año el día 18 en la Iglesia Parroquial de La Cuesta (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 18 de Marzo de 1938. Varios Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbra.

don García... Fernando...

han dignos, heroicos y modestos duró unos segundos, y durante él, en suspenso por la emoción, quedaron los corazones de todos los que allí estábamos...

Imaginaos: El vencedor de todos los combates, el que lleva derribados treinta aparatos enemigos y cada día en el aire escribe una página de grandeza para la aviación nacional, fué paseado de unos a otros brazos, recibiendo la estrecha efusividad de todos sus hermanos del aire...

Y ya, entre las sombras del atar decer, en un breve aparte con el caballero laureado García Morato el periodista interroga imprudente mente: —En qué pensabas tú cuando te imponían la Cruz...

Y Morato, volviéndose hacia sus compañeros del grupo que manda dijo rápido y lleno de entusiasmos: —Pensaba en esos; porque de esta laureada que a mí se me dió ellos tienen ganada buena parte...

Así son nuestros héroes del aire. Españoles: ¡Así es España!

¡Viva la Aviación! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL TEBÍ ARRUMII.

Delegación Provincial de Recogida de Chatarra F. E. T. y de las J. O. N. S. Centros de Recogida

- Número 1.—Plazuela del Sorado (Barrio del Hospital del Rey). Número 2.—Calle de Puerta Romanos, junto al Atrio (Barrio del Hospital del Rey). Número 3.—Tapia del Parral, frente a la Puerta Principal del Hospital Militar. Número 4.—El Compás (Barrio de Huelgas). Número 5.—Plazuela de la calle Larga (Barrio de Huelgas). Número 6.—La Castellana Plazuela principal, frente al hotel del señor Riu. Número 7.—La Castellana, puerta de comunicación con la carretera de Valladolid. Número 8.—La cerca del Convento de las Esclavas. Número 9.—Frente al hotel de don Mariano González. Número 10.—Barrio de Santa Dorotea, Plazuela del Paso a nivel del Ferrocarril S. M. Números 11 y 12.—Extremos de la calle de los Alareros. Número 13.—Carretera de Madrid, junto a la fuente. Número 14.—Fábrica de guantes (Pisones). Número 15.—Frente a la casa número 6 de empleados provinciales (Pisones). Número 16.—En el lugar en que se unen la calle de Salas con la de San Julián (Barrio de San Julián). Número 17.—Plazuela del Instituto, frente al Puente Besol. Número 18.—Calle de San Cosme, frente a los Maristas. Número 19.—Plaza de Barrio Jiménez 9, frente a la Fábrica del Gas.

Notas de la Alcaldía Se ruega a doña Cirina Alonso Ruiz, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal para enterarla de un asunto que la interesa.

GOBIERNO MILITAR Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Brigada de Complemento don Eduardo García de los Ríos.

LA FIESTA DEL PUEBLO TRABAJADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR Orden

El Estado español recoge, en conformidad con su doctrina oficialmente expuesta, el sentido católico de la Historia y la vida de España para incorporarlo a su política. Ello ha de traducirse en manifestaciones externas, en adopción y reconocimiento de realidades o símbolos coincidentes con los que la definición o la costumbre han implantado en la vida social.

Con el reconocimiento de la Festividad de San José, Patrono de la Iglesia universal, se le ofrece al Estado la oportunidad de afirmar una vez más, sus direcciones anteriormente expuestas.

Por otra parte, al declarar oficialmente, para la administración y el trabajo, esta fiesta simbólica, se comienza a dar realidad a las afirmaciones del recientemente publicado Fuero del Trabajo, sobre respeto a las festividades y recreos del trabajador y exaltación de su espíritu.

Será ésta ante todo, fiesta del pueblo trabajador, sobre el que siempre ha ejercido el Santo ar-

tesano su especial patronazgo, fiesta de los oficios y las labores, de cuya dignificación y alegría hace el Estado nacional-sindicalista el primero de sus empeños.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Sin perjuicio de la resolución que se adopte al aprobar el calendario de fiestas oficiales, se declara día festivo, a todos los efectos, incluso los mercantiles, el día 19 de marzo del año actual.

Artículo 2.º Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados provinciales de Trabajo, dictarán las órdenes oportunas, en la forma acostumbrada, con respecto al cierre de establecimientos y jornada de trabajo.

Burgos 18 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—Firmado, R. Serrano Suñer.

Un sallo diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

La Patria necesita Chatarra

Gobierno Civil de Burgos Establecimiento de un cubierto económico para Jefes, Oficiales, Suboficiales y funcionarios civiles

Circular

Para dar cumplimiento a la orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior de fecha 10 del corriente, (Boletín Oficial número 506) en la que se refiere al establecimiento de un cubierto económico para jefes, oficiales y suboficiales y para los funcionarios civiles que se encuentran en las condiciones del artículo segundo de dicha disposición se implantará en esta capital, a partir del día de la publicación de la presente circular dicho cubierto económico por las empresas de los restaurantes y establecimientos similares.

El cubierto económico es personal. La norma para la minuta de este cubierto será la siguiente en todos ellos: Un plato de sopa o verdura. Un plato de huevos. Un plato de pescado o carne. Un postre. Pan y vino. Los precios que registran serán los que a continuación se indican:

- Categoría de lujo Hotel Condestable, precio, 6 pesetas. Primera categoría Hotel María Isabel, Gran Hotel, Norte, Castilla, Burgesse, Precio 5 pesetas. Segunda categoría Castellano, Venancia, Rimbombín, Arriaga, Moderno, España, Avila, Precio, 4,50 pesetas. Tercera categoría Ojeda, Briones, Sabadell, Fornos, La Vascongada, Nacional.

San José, Alicia. Precio, 4 pesetas.

Cuarta categoría Polvorilla, Manolo, La Morena, Iturriaga, Hija de Iturriaga, Garillei, Pozano, Miguelito, Antón, Arribas, Miraflores, Mariscal, Alonso, Santillana, Precio, 3,50.

En otros establecimientos que no estén incluidos en esta relación, y de modesta condición, se asimilarán a la última categoría indicada en minuta y precio.

En cada local estará expuesto al público en sitio visible un tarjetón con arreglo al modelo que se acompaña.

Por último encargo a los alcaldes de pueblos de importancia de la provincia, como Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Briviesca, etc., implanten también esta acertada medida del ministerio del Interior, dándose cuenta del resultado de sus gestiones, a la mayor brevedad.

Burgos 17 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El gobernador civil, A. Almagro.

MODELO QUE SE CITA Cubierto económico para señores jefes, oficiales, clases de primera categoría de los Ejércitos nacionales y funcionarios civiles.

(Orden del ministerio del Interior del 10 de marzo de 1938. «Boletín Oficial» número 506).

Minuta Sopa o verdura. Huevos. Pescado o carne. Un postre. Pan y vino. Precio..... Pesetas.

OFICINA TECNICA JURIDICA BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Aparado 92, Tel. 1.463 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Aparado 51, Tel. 2.054 CERTIFICACIONES Penales y Últimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

GOBIERNO CIVIL Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

MULTAS Han sido impuestas las multas que a continuación se indican, por infracción de las disposiciones vigentes acerca del Subsidio pro-Combatientes, a los industriales que a continuación se relacionan: 100 pesetas a don Miguel Paniagua, camarero del Café Candela, sito en el Paseo del Espolón de esta capital, por que el día 11 de febrero último en dos copas de coñac y una de anís, cobró el importe del Subsidio sin entregar ni romper los tickets.

100, al dueño del establecimiento titulado «Vinos La Unión», R. González, 35, porque el día 26 de febrero en dos vasos de vino cobró 0,50 pesetas, no rompiendo más que un ticket de 0,05 en vez de haberlos rotos por importe de 0,10 pesetas, no recaudando el impuesto por unidad.

300, al dueño del Bar Royalty, sito en el Paseo del Espolón, porque el día 19 de febrero en tres copas cobró solamente 0,05 de impuesto en vez de haber cobrado 0,15 pesetas no recaudando el impuesto por unidad.

400, al dueño del bar Sixto, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 6, porque el día 21 de febrero en una copa de coñac de marca y dos blancos sólo rompió un ticket de 0,05 pesetas, no recaudando el impuesto por unidad y en seis vasos de vino cobró 0,70 pesetas, no rompiendo ni entregando ningún ticket.

200, a Casa Cándido, establecimiento de bebidas de barrio del Hospital del Rey, porque en el mes de febrero último, en una ocasión despachó un litro de vino que fué bebido dentro del establecimiento, por el que no entregó ni rompió los correspondientes tickets aunque tampoco cobró el importe de los mismos.

400, al dueño del Bar Teodoro, Plaza de Vega, núm. 6, porque el día 22 de febrero vendió cuatro vasos de vino sin romper ni entregar los correspondientes tickets aunque tampoco cobró su importe; siendo expresado dueño reincidente en la infracción de la recaudación del impuesto.

300, a don Tomás Miranda, dueño de un establecimiento de comidas y bebidas sito en la calle de la Merced, porque el día 31 de enero despachó dos vasos de vino sin entregar ni romper ningún ticket, aunque tampoco cobró su importe.

300, al dueño del establecimiento denominado Casa Martín, sito en la calle de Victoria, porque el día 30 de enero último en la venta de un litro de vino que se consumió en el establecimiento no dió ni entregó ningún ticket aunque tampoco cobró su importe.

400, a don José Sáiz Sáiz, dueño del establecimiento de vinos sito en San Juan núm. 44, porque el día 11 de febrero despachó dos vasos de vino y no entregó ni rompió los tickets aunque tampoco cobró el importe.

400, al dueño del establecimiento de vinos y comidas «La Florida», sito en Santa Dorotea núm. 1, porque el día 10 de febrero en un litro de vino que se consumió en el establecimiento y en otras dos consumiciones no entregó ni rompió los correspondientes tickets aunque tampoco cobró su importe, siendo reincidente, pues el 19 de junio del año último se le impuso una multa de 200 pesetas.

300, al dueño del establecimiento de vinos y licores «El Bursero», calle Sombriera núm. 31, porque el 11 de febrero despachó dos copas de coñac sin dar ni romper los correspondientes tickets, aunque tampoco cobró su importe.

300 al dueño del establecimiento de vinos y comidas «El Juarreño», sito en Santa Clara núm. 32, porque el día 10 de febrero despachó un cuarto litro de vino que fué bebido dentro del establecimiento sin entregar ni romper los correspondientes tickets aunque tampoco cobró su importe; siendo expresado dueño reincidente en la infracción de la Ley número 174, pues con fecha 16 de noviembre se le impuso una multa de 25 pesetas.

500, al dueño del «Bar Burgalesa» sito en la Plaza de Prim, de esta capital, porque el día 15 de febrero último despachó dos copas de cerveza sin entregar ni romper los correspondientes tickets, siendo además reincidente, pues con fecha 27 de septiembre del año último se le impuso una multa de 50 pesetas.

500, al dueño del «Bar Corrocos», sito en la Plaza de Miguel Primo de Rivera, porque el día 31 de enero último despachó tres vermouths sin entregar ni romper los correspondientes tickets aunque sí cobró el importe de los mismos.

500, al dueño de la Buñolera Bar Abrigaño, sito en la calle de la Merced, núm. 34, porque el día 21 de febrero en dos copas, despachadas cabero una de ellas, a distinta hora, no entregó ni rompió los correspondientes tickets, cobrando en cambio, el importe de los mismos.

500 al dueño del establecimiento de vinos y comidas sito en Santa Dorotea núm. 2, porque el día 14 de febrero despachó un cuarto litro de vino que fué bebido en el establecimiento y varias consumiciones, sin entregar ni romper los tickets correspondientes aunque sí cobró su importe.

1000 al dueño del Bar Casabell sito en la carretera de Madrid, porque el día 20 de febrero despachó en tres consumiciones consistentes en un cuarto litro, medio litro y cuatro vasos de vino sin entregar ni romper los correspondientes tickets aun a pesar de haberse bebido dentro del establecimiento y haber cobrado el im-

porte de dichos tickets, y porque en dicho establecimiento son muchas las consumiciones que se hacen y muy escasos los tickets que se entregan o rompen.

25 pesetas a don Emilio Rámila, tabernero de Inclinillas (Merindad de Castañeda la Vieja), porque el día 7 del actual en varias consumiciones no se entregaron los tickets por unidad de consumo por el importe total de las consumiciones sino que se recaudó el importe de los tickets.

25 pesetas a don Agapito Ruiz, tabernero en dicho pueblo, por id. id.

50 pesetas a dona Cesárea Barceña, industrial, en Valdeoceda, por idem idem.

50 pesetas a don Joaquín Mata, idem idem por idem idem.

50 pesetas a don Pascual Fernández, idem idem por idem idem.

50 pesetas a don Florencio Alonso, establecimiento de vinos, Villarcayo, por idem idem.

50 pesetas, a Viuda de Remigio Andino, idem idem, por idem idem.

100 pesetas a don Lucto Ortiz, dueño del Café Recreo de Villarcayo, por idem idem, y además por ser reincidente, pues con fecha 27 de marzo de 1937 se le impuso una multa de 50 pesetas.

50 pesetas a cada uno de los industriales de Trespederne, Dolores López, Julio Fernández, Basilio del Hierro y Juana Barredo, porque en sus establecimientos de vinos, el día 7 del actual, cometieron igual falta que los anteriores.

100 pesetas al dueño del Café Argentino de Briviesca, por idem idem.

200 pesetas al dueño del Café Buenos Aires, de Briviesca, por idem idem y además por ser reincidente, pues con fecha 14 de octubre del año último se le impuso una multa de 500 pesetas porque en algunas ocasiones cobró el impuesto sin entregar ni romper los tickets.

café con leche, siendo el importe de cada café sin el ticket, 0,80 pesetas y habiendo cobrado por los cafés 1,80 pesetas, sin entregar ni romper ningún ticket a pesar de haber cobrado el importe de los mismos; siendo expresado dueño reincidente, pues con fechas 20 de febrero, 14 de octubre y 21 de diciembre del año último se le impusieron multas por importe de 500, 100 y 1.000 pesetas respectivamente, por infracciones de lo dispuesto sobre la percepción del recargo del Subsidio.

5.000 pesetas a don Urbano Gil, dueño del establecimiento denominado «El Sólano», San Pablo número 7, de esta capital. Los motivos que han servido de fundamento para señalar la cuantía de esta multa son: dos faltas denunciadas en las cuales se ha comprobado la existencia de lucro a favor del dueño de establecimiento; la circunstancia de ser éste reincidente pues anteriormente se le multó con 500 pesetas; la importancia del establecimiento que es muy concurrido; y el haber comprobado los Inspectores del Subsidio que se cometen sistemáticamente en repetido establecimiento faltas de esta clase en perjuicio de los fondos del Subsidio pro-Combatientes.

Burgos 17 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Nota.—En la imposición de estas multas se ha tenido presente la gravedad de las faltas, las reincidencias y la importancia de los establecimientos.

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos (C. E. S. O.) CONVOCATORIA

Por acuerdo del Comité de esta Federación se convoca a sesión a la Junta General y a la Junta Directiva, para el próximo domingo a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Acta anterior. 2.º Memoria del Secretario General. 3.º Memoria del Secretario Técnico. 4.º Cuentas del ejercicio 1937. 5.º Gestión de representantes. 6.º Constitución de la Directiva para 1938.

En la sesión de la Junta Directiva que se celebrará a continuación

- 1.º Renovación del Comité 2.º Adquisición de material escolar para las escuelas del Círculo Católico de Obreros. 3.º Constitución de Mutualidades de socorro a enfermos. Se recomienda a los presidentes de Sindicatos que den aviso a sus directivos que han de acudir a ambas sesiones y que son:

- a) Para la Junta General, la Directiva en pleno del Sindicato y el Delegado que actuaron hasta fin de 1937. b) Para la Junta Directiva, el Presidente y Delegado que continúan en 1938 o que hayan sido elegidos para este año.

La importancia y trascendencia de los asuntos a tratar aconsejan a este Comité recomendar a todos los convocados la puntual asistencia a las sesiones.

Burgos 18 de Marzo de 1938. El Año Triunfal.—El Secretario General, Paulino Páramo.

NOTA. Aunque sólo los señalados en los párrafos a) y b) pueden intervenir en las deliberaciones, se recuerda que todos los socios de los Sindicatos tienen derecho a asistir como oyentes a las sesiones, tanto de la Junta General como de la Directiva.

Avisos y Convocatorias Escuelas Dominicales Los Santos Ejercicios que vienen celebrándose con muy buena concurrencia, se terminarán mañana, fiesta de San José, con misa de comunión general a las seis y media.

Apostolado de la Oración El próximo domingo, día 20, se celebrará la Junta mensual de las Celadoras del Apostolado a las cuatro y media de la tarde en la sacristía de la Iglesia de la Merced.

Juventud Femenina de A. C. La Directiva de la U. D. comunica a las asociadas de Juventud Femenina de Acción Católica que el domingo, día 20, a las siete de la tarde comenzarán los Ejercicios que dirigirá el R. P. Vergés, S. J., en la capilla del Internado Teresiano.

En el Cementerio de San José Como el pasado año, el día 19, festividad de San José, se celebrará en la capilla del Cementerio de que es titular, una solemne misa a las diez y media y a continuación procesión en sufragio de los fieles difuntos en el Inhumados.

A la ceremonia religiosa asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Teatro Principal - Coliseo Castilla

Mañana, festividad de San José, además del programa anunciado, se proyectará un extraordinario reportaje dedicado a BURGOS, del

Instituto Italiano Luce

El extraordinario éxito de estos grandes noticiarios, se supera hoy por estar la parte española dedicada a Burgos. Hermosas fotografías de la ciudad y el Real Monasterio de Huelgas con motivo del juramento del Consejo Nacional, viendo a los miembros del Consejo y autoridades civiles y eclesíásticas, así como al Generalísimo aclamado por todos.

Solamente se proyectará mañana sábado

La festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal

CATEDRAL.—A las nueve y media dará principio el coro y a las diez menos cuarto procesión en la que los señores prebendados llevarán capas pluviales.

A continuación misa solemne y sermón a cargo del muy ilustre señor magistral don Félix Arrarás.

Por la tarde a las tres y media, corpietas solemnísimas.

NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSÉ

CATEDRAL.—(Capilla de San José.) Todos los días a las ocho menos cuarto se celebrará una misa rezada. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

SAN LORENZO EL REAL.—A las nueve de la mañana se hará el ejercicio del día, después de la misa.

A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos al Santo, cantados por el coro de la J. C. de la parroquia y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

El día 19 por la tarde, después de la novena, predicará don Pedro del Campo García.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y durante ella rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, estación y ejercicio de la novena.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Patriarca San José, rezándose ésta a continuación de la misa de nueve.

SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y moquetes.

A las nueve y media, misa solemne en el altar del glorioso Patriarca.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. estación rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Los cánticos sagrados serán interpretados por el Coro parroquial de la J. C. B.

SAN COSMÉ Y SAN DAMIAN.—Día 19, festividad del Santo Patriarca, a las ocho misa de comunión general que celebrará el señor cura parroco suplicando la puntual asistencia a los asociados de la Corte de San José, y demás feligreses.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media y en la que predicará el profesor de la Uni- versidad Pontificia don Damián Peña Rámila.

Terminará con la procesión con el Santísimo por el interior del templo, llevando las asociadas velas encendidas.

MERCED.—Solemnísimas de San José.

Por la mañana se celebrará la Novena en la Misa de las ocho y media, en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, Exposición

de S. D. M., Santo Rosario, Novena de San José, preces por España, Bendición con Reserva, terminándose con el Via-Crucis cantado por el pueblo.

Ejercicios Espirituales para sirvientes, que se terminarán el día de San José.

Por la mañana a las seis y media, misa con comunión general y, Bendición Papal.

BENEDICTINAS DE SAN JOSÉ.—Todas las tardes, a las seis, rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Ejercicio de las 40 Horas.

Día 19, a las nueve, misa cantada precedida de tercia solemne.

Por la tarde a las cinco y media, estación al Santísimo, santo rosario y sermón a cargo del R. B. Anselmo Jáuregui, S. J.

Día 20, todos los cultos como el día anterior y predicando el mismo orador sagrado.

DDía 21, festividad de N. P. S. Benito. Los mismos cultos y sermón a cargo del mismo elocuente orador sagrado.

Se terminará con la bendición y reserva del Santísimo, moquetes y ejercicio del Santo Patriarca.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y media, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancau, bendición, reserva y adoración de la reliquia.

INTERNADO TERESIANO.—Continúan los Santos Ejercicios por las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse. Por la mañana a las siete menos cuarto. Por la tarde a las siete.

CARMEN.—Festividad del Patriarca San José.

Por la mañana, misa de seis y once. A las diez será la cantada.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo.

Día 20, domingo, terminación de los Santos Ejercicios y función de la Semana Devota.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón procesión, exposición, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

CAPILLA DE HERMANITAS.—Fiesta de San José, Misas a las siete, a las nueve y a las diez.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena y sermón por un R. B. Jesuita.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.—La Cofradía de San José celebrará a las ocho y media, misa de comunión general, cantándose moquetes, en la iglesia de la Merced.

El lunes, a las ocho y media, se celebrará un funeral en la parroquia de San Cosme por los cofrades difuntos.

Burgaleses de la zona Sur: El día 24 se recoge vuestra Chatarra.

Auxilio Social

Organización para Cataluña

Muchos son ya los catalanes residentes y refugiados que han pasado por las oficinas del Cuartel de la Merced, Burgos, en donde está instalado el Auxilio Social para Cataluña a suscribir sus fichas inicial y mensual, dando con ello cumplida respuesta al llamamiento que por Radio y Prensa se hizo hace unos días.

Españoles de todas las clases sociales y con posibilidades económicas muy diferentes han querido que sus nombres constaran en las listas que una vez clasificadas e informadas serán remitidas a la Delegación Nacional de Auxilio Social para su archivo. Gustosos han cooperado a tan magnífica Obra como es la de Auxilio Social que no solo se preocupa de los necesitados de la España de Franco sino que cumpliendo su lema «Justicia Social» prepara la ayuda para las provincias que van siendo liberadas por el Glorioso Ejército, para que así puedan los que han tenido la desdicha de sufrir los horrores del marxismo gozar de la realidad de la Nueva España.

Cataluña sufre con intensidad la ola de devastación y odio que lleva consigo el comunismo imperante en la zona roja y es para todos los que allí están que «Auxilio Social» prepara el socorro sin distinción de clases ni categorías, mas ha considerado que debía brindar a los catalanes que se encuentran en la España Nacional muchos de ellos con familiares en la Cataluña roja el que pudieran dar satisfacción al deseo por todos sentido de colaborar para que la cantidad de viveres sea lo más importante posible y especialmente tener la tranquilidad moral de haber aportado cuanto les ha sido posible para los que allí padecen los horrores del hambre y la miseria.

Es de esperar que los que aun no han pasado por las Oficinas de Auxilio Social Organización para Cataluña, Cuartel de la Merced, Burgos, lo harán a la mayor brevedad y con ello una vez más quedará demostrado cómo acuden los españoles a los llamamientos que se hacen por las Delegaciones Nacionales, en este caso la de «Auxilio Social» para ayudar a la obra del Caudillo de reconstruir la Patria, y lograr la España Una, Grande y Libre.

AVISO

Se ruega a las señoras que a continuación se citan, se pasen por las Oficinas de Auxilio Social, calle de la Paloma número 56, 1.º, lo antes posible para cuestión del «Servicio Social».

Maria de las Nieves Martínez Diego, Carmela Martínez Diego, Mercedes Martínez de Velasco, María Teresa Línol Urbina.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 19 Sábado (Fiesta de precepto); ayuno y para los que carecen del privilegio de la Santa Bula, también abstención) San José, esposo de la Santísima Virgen. Mito doble de 1.ª clase; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª y último Evangelio de este sábado, Gloria y Credo. Prefacio propio de San José. Se prohíbe celebrar Misas privadas de este sábado.

CATEDRAL.—Rúa Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelso Patrono, mañana a las seis de la tarde.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral).—Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miercoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar.

Predicará el día 19, acerca de San José, el beneficiado de la devoción al glorioso Patriarca S. I. C. don Bernardo Alonso.

INTERNADO TERESIANO.—Continúan los Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse. Por la mañana a las siete menos cuarto. Por la tarde a las siete.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Continúa la Santa Misión y Semana de Oración y Penitencia.

Viernes 18.—Como coronamiento de la Santa Misión en esta parroquia, a las siete comunión general de niños y niñas ofrecida por el Ejército. En este día a las siete y media de la noche solemnísimos Via-Crucis, llevándose luces por las calles, al que los feligreses invitan a toda la ciudad.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Continúa el Triduo al Santo Patriarca.

En el ejercicio de las siete de la tarde predicará el párroco Dr. D. José Bravo, director de la Asociación.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Continúa la Santa Misión y Semana de oración y penitencia.

Sábado 19, a las siete de la noche, rosario de penitencia cantado por las calles.

El día 20, a las ocho, comunión general de hombres en la misa que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia Dr. Melo y Alcalde.

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 19 de marzo. Serie y número del vagón, K. 6562, expedición, 5274, procedencia Aranda, mercancía, salvados, consignatario H. de S. García.

H. 3611, 2743, Córdoba, aceite, a la orden.

X. 40467, 3766, Ponferrada, carbón, F. Ausín.

K. 15511, 7532, Cibra, aceite, N.ñez.

L. 216, 6158, Navalperal, vino, F. de la Yuda.

G. 1496, 8505, Valladolid, teja, V. M. Rodrigo.

J. 585, 8510, id., ladrillo, J. Sedano.

J. 11425, 5177, Villa del Río, aceite, D. Martínez.

X. 5004, 7181, Segovia, vidrio, V. Burgalesa.

X. 11791, 736, León, pulpa, M. Rodríguez.

X. 15446, 7557, Brañuelas, carbón, Vda. Sanz.

X. 17064, 3809, Ponferrada, id., L. García.

U. 3153, 427, Mieres, id., R. Martín.

Se necesitan aprendizas y oficiales en Casa Regent.

Chico se necesita, de unos 15 años en la Droguería de Mata.

Importante Entidad, con sacursales toda España, necesita traductores inglés, francés, alemán, buena práctica comercial.

Solicitudes, indicando conocimientos, títulos, pretensiones, etc. a esta Administración.

Pérdidas y extravíos

Pérdida reloj señora, desde el cine Avenida al Espolón. Gratificará a quien entre gire en Carretera Madrid, 31, 3.º

Pérdida de una pulsera de de las llamadas de Identidad del frente con la Inscripción núm. 1.000—Salamanca, con el escudo de Falange y en el reverso Ernesto Bravo.

Se gratificará al que la entregue en el Servicio Nacional de Marruecos y Colonias, Fernando Alvarez, 8.

Extravío: Imperdible con piedras.

Se gratificará a quien lo entregue por ser recuerdo de familia, en Huerto del Rey, 10, 3.º

Varios

Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal sin Postres» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

VIDA LOCAL

Noticias varias

Los hijos e hijas políticos de la condesa viuda de Liniers, quedan muy agradecidos a cuantas personas han asistido a las misas, funeral y entierro de dicha señora.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 19 Sábado (Fiesta de precepto); ayuno y para los que carecen del privilegio de la Santa Bula, también abstención) San José, esposo de la Santísima Virgen. Mito doble de 1.ª clase; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª y último Evangelio de este sábado, Gloria y Credo. Prefacio propio de San José. Se prohíbe celebrar Misas privadas de este sábado.

CATEDRAL.—Rúa Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelso Patrono, mañana a las seis de la tarde.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral).—Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miercoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar.

Predicará el día 19, acerca de San José, el beneficiado de la devoción al glorioso Patriarca S. I. C. don Bernardo Alonso.

INTERNADO TERESIANO.—Continúan los Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse. Por la mañana a las siete menos cuarto. Por la tarde a las siete.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Continúa la Santa Misión y Semana de Oración y Penitencia.

Viernes 18.—Como coronamiento de la Santa Misión en esta parroquia, a las siete comunión general de niños y niñas ofrecida por el Ejército. En este día a las siete y media de la noche solemnísimos Via-Crucis, llevándose luces por las calles, al que los feligreses invitan a toda la ciudad.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Continúa el Triduo al Santo Patriarca.

En el ejercicio de las siete de la tarde predicará el párroco Dr. D. José Bravo, director de la Asociación.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Continúa la Santa Misión y Semana de oración y penitencia.

Sábado 19, a las siete de la noche, rosario de penitencia cantado por las calles.

El día 20, a las ocho, comunión general de hombres en la misa que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia Dr. Melo y Alcalde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Terán Terán, José-Luis Escolante Franco, Justo López López.

Defunciones.—Ignacio de Vicente Mingo, de Pradoluengo, 27 años, Hospital Provincial.

Francisco Guerrero Rosa, de Algorite (Portugal), 40 años, Hospital Provincial.

Anlana Moral Benito, de Sotresgudo, 42 años, Hospital Provincial.

Isidoro Chinchón Martínez, 30 años, Cid, 28.

Claudio Ladrón Pedrosa, de Castrorgeriz, 70 años, General Mola, 11.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy viernes, contiene entre otras las siguientes:

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

Orden destinando a la Guardia Colonial de los Territorios españoles del Golfo de Guinea en plaza de teniente al oficial de Infantería don Angel Caro Castro.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de don Manuel del Alcázar y López de la Calle como agente de la Policía Gubernativa de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden autorizando la circulación de un sello de Correos de 0,25 pesetas color rojo, con la efigie de Fernando el Católico y con la inscripción «Correos España.—25 céntimos».

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

Mercado del 17-5-38

Entrada grano 285 fanegas.

Precios:

Trigo, a 85 reales y medio fanega.

Centeno, a 72.

Avena, a 44.

Tiños, a 68.

Yeros, a 70.

Algarrobas, a 80.

Ricas, a 88

Alubias, a 5'50 pesetas celemin.

Pataitas, a 0'50 el kilo.

LERMA

16 de marzo de 1938

Centeno, a 17'50.

Avena, a 10'00.

Yeros, a 16'00.

Ricas, a 18

Mueles, a 16'25.

Alubias encarnadas, 1'80 kilo.

Id. blancas, 1'75 id.

Lentejas, a 1'20 kilo.

Pataitas, a 4'00.

Cerdos al destete, de 125 y 150 uno.

El correspondiente.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Aguardiente superior de Orujo Vinos blancos puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES

MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Asociación de Ultramarinos, Comestibles y similares

El próximo sábado, fiesta de San José, cumpliendo el pacto establecido, deberán cerrar esta clase de establecimientos por mayor y menor y análogos a la una de la tarde, lo que se comunica al público consumidor al objeto de que haga sus compras con la debida anticipación.

EL PRESIDENTE, F. Casado.

LA ÚLTIMA SIEMPRE EL CASTELLANO

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'65 ptas. MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65

De venta en Burgos: Cacería Díaz - Guemes y en todas las Droguerías

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 64, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y tobillos, Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríngon flotante, desecador de estómago, ventriculones y mediales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN » construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

¡¡QUE FERIA!!

¿Cómo, dónde y cuándo? ¡¡De vacuno, caballar y mular!!

¡¡En Pedrosa Valdeporres!! ¡¡Los días 25 y 26 de Marzo!!

¡¡Quién diría que en Valdeporres tal feria habría!!

¡¡Pero es la verdad y en Abril, 16 y 17, hay otra más!!

Parece hilaridad, pero la verdad es Blas, que yo a «Valdeporres» iré a comprar y a vender más y más.—¡¡Qué feria, Gil!!

Valdeporres.—Pedrosa, marzo de 1938.—El Año Triunfal.

La Comisión.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivénereo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Plaza de la Victoria, 19, 1.º, izqda. (Antig. Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos Oculista

En la Casa de Salud Valdebellida

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

RIBAZA MAYOR 37, 1.º

TELEFONO, 1208

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

Rayos X y ANALISIS CLINICOS

Vitoria 39 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Semilla de remolacha forrajera blanca semi-azucarrada, de cavello verde y roja Mammouth, de la acreditada marca «Buszczyński», de Varsovia (Polonia), de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento; dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, teléfono 2690, Valladolid.

Se venden mesas marmol y sillas, propias para terrazas, juntas o sueltas, Bar y cafetera exprés eléctrica en «Bodega Sancho», San Cosme 86.

Chalet o terreno para edificar se compra, preferiendo zona «El Crucero».

Informar: Cristóbal de Andino 6, «El Crucero».

Botellas vacías compro, recogiendo a domicilio.

Avisos: Felipe Mingo, vinos finos y licores, Almirante Bonifaz, 27.

Encargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano». Economía y buen gusto.

Certificaciones penales de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Botellas vacías. Compro y pago bien, preferiendo partidas importantes.

Mariano del Barrio.—Fábrica de Licores, Burgos.

Oleas y colocaciones

Necesito vendedor ambulante para lotería, en la Administración núm. 1, calle Santander, 8.

Profesor titulado daría clases, cultura general, Bachillerato.

Informes: Calzados Emiliano, Meneda, 4.

Se ofrece planchadora. Informes: Isla, 31, 4.º.

Se lava ropa al que lo desee.

Se necesitan chicos con prácticas de mostrador y buenas referencias en Café Viena.

Se necesitan oficial y piceros en Sastrea Hermsolilla, Paloma, 5 y 7.

Necesito aserrador para máquina de carro.

Fábrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

Peones. Preferibles prácticos en hormigón armado, se admiten. Presentarse de 8 a 9 mañana, Vitoria, 2, 1.º

Asistenta se necesita. Razon: San Juan, 32, 2.º

Se alquila almacén en Lina de Afuera núm. 14. Informes: Juan Sáiz Cid